	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 09– Fecha 24/07/21 / 1 de 8

Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio Puente Aranda
Acta N° 09 Sesión Ordinaria Presencial


FECHA: SÁBADO, julio 24 de 2021
HORA: 10:00 a.m.
LUGAR: Parque Zonal Ciudad Montes
 Calle 10 Sur # 39 - 29

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Arte Dramático	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Hernán Yllanas
Representante de Patrimonio Cultural	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Libia Ruíz
Representante de Gestores Culturales	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	César Alarcón
Representante de Emprendimiento Cultural	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Yolanda Becerra / Corporación Lybi
Representante para Asuntos Locales	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Maribel Flórez
Delegado del Consejo Local de Discapacidad	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Horacio Altamar
SCRD	SCRD	Ximena Marroquin
Delegado de la Mesa Sectorial Local	Delegado	Lina García

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Alejandro Tapia Ramírez	Apoyo Técnico - SCRD
Alejandro Franco Plata	Director de Asuntos Locales y Participación

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 09– Fecha 24/07/21 / 2 de 8

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Danza	CLACP Puente Aranda	Marcela Gutiérrez
Representante de Literatura	CLACP Puente Aranda	Lina Valderrama- justificación
Representante de Artes Audiovisuales	CLACP Puente Aranda	Andrés Camargo- justificación
Representante de Música	CLACP Puente Aranda	Luis Alberto Camacho Jiménez- justificación
Representante de Infraestructura Cultural	CLACP Puente Aranda	Gilma Gómez- justificación
Delegado del espacio de Sabios y Sabias	Delegado otras instancias	Marco Tulio Cuevas- justificación
Profesional Alcaldía Local Puente Aranda	Alcaldía Local Puente Aranda	Sergio Álvarez- justificación
Representante de Bibliotecas Comunitarias	CLACP Puente Aranda	Diana Quiñones

No. de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) **16**

No. de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) **8**

Porcentaje % de Asistencia 50%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo de bienvenida y verificación del quórum.
2. Presentación Culturas en Común IDARTES.
3. Visita del Director de la DALP.
4. Propositiones y/o varios.


II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Saludo de bienvenida y verificación de quórum.

El 24 de julio del 2021, en el marco de la citación presencial a la Asamblea Interlocal Suroriente en el Parque Zonal Ciudad Montes, Ximena Marroquín, gestora territorial de la Dirección de Asuntos Locales y Participación de la SCR D da la bienvenida, agradeció a todos por estar presentes y da inicio a la sesión de julio del CLACP de Puente Aranda a las 10:30 a.m.

2. Presentación Culturas en Común IDARTES.

Ximena Marroquín dio la bienvenida a Lina García del IDARTES para que hiciera la debida presentación del

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 09– Fecha 24/07/21 / 3 de 8

programa Culturas en Común. Lina agradeció la invitación al espacio e inició con la claridad del cambio de misionalidad del programa en el año 2020 y de su paso a la Subdirección de Formación Artística. Asimismo, habló del enfoque del programa en el trabajo territorial, la promoción de derechos culturales y prácticas transformadoras en las localidades. Asimismo, continuó con la presentación del programa **Rutas de la Memoria**, que consiste en un ejercicio de recuperación de la memoria artística y patrimonial de las localidades. Explicó que se trata de un ejercicio de convocatoria abierta a toda la base cultural de la localidad -no solamente artística sino en el amplio ejercicio de la cultura- en dos fases. La primera fase de la estrategia se realiza de manera virtual, son 4 encuentros de concertación con los agentes del territorio en los cuales se define que de esa memoria cultural se quiere narrar, quienes quieren ser las voces principales en esa narración, cuáles son esos lugares principales, se hace también una identificación de historias no contadas, los procesos emergentes más significativos, entre otros. La segunda fase consta de establecer un guion, plan de rodaje, 3 días de rodaje y 15-20 días de postproducción, todo con el objetivo de hacer un documental de 35 minutos. Este ejercicio se hizo en Ciudad Bolívar, Bosa y Kennedy, y se está planteando a la par en Puente Aranda y Antonio Nariño. “Culturas en Común da el apoyo humano y técnico y la voz la da la comunidad” finalizó.

Después de la explicación de Lina García, Ximena manifestó la importancia de articular esta iniciativa de IDARTES con la consejera María Libia, explicando que la idea de Rutas de la Memoria es también mostrar los procesos emergentes y la experiencia de los miembros del CLACP. Asimismo, hizo un llamado y una invitación a los miembros del CLACP a apoyar a IDARTES con referencias de esos procesos y espacios de patrimonio histórico de la localidad. María Libia habló de un recorrido hecho hace unos días con el Centro de Patrimonio Local por la plaza del Galán, a lo que Ximena reiteró la importancia de hablar de este proceso directamente con Lina García.


Asimismo, se hizo la presentación de Hernán Yllanas, abanderado en procesos culturales y candidato para cubrir la silla en el CPL de Puente Aranda. Hernán se presentó como director y representante de Tiempo Para Vivir. Esta última es una organización que ha trabajado desde el 2001 y está legalmente constituida desde el 2007. Han hecho una película y dos cortometrajes buscando reducir la Xenofobia, hablando de procesos de migración interna. Este material fue estrenado en la Cinemateca, en la Sala Gaitán, y se encuentra en la página de la fundación: www.tiempoparavivir.com

Después de estas intervenciones, se dio paso al tercer punto: la visita y presentación del director de la DALP, Alejandro Franco.

3. Visita del Director de la DALP.

Como parte de los acuerdos que se habían hecho dentro la asamblea local, se presentó Alejandro Franco, agradeciendo la invitación y resaltando la importancia de volver a la presencialidad, a un parque. Manifestó igualmente que ha trabajado no solo en temas de participación ciudadana sino como abogado, músico, filósofo y docente. Expresó también, que la misión de la SCR D es tratar de tener una relación horizontal y honesta con los consejos y gestores culturales de las localidades, esto teniendo en cuenta que muchos de los gestores territoriales son también gestores culturales. Hizo una invitación a los miembros del CLACP a hacer veeduría de las tareas de la SCR D y a la cooperación, esto último teniendo en cuenta que una de las funciones del CLACP es la cooperación que es la base de gestión cultural.

Mediante un formulario se recogieron unas inquietudes en común para hablar en la sesión y de ahí salieron unos

	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 09– Fecha 24/07/21 / 4 de 8

temas específicos: el Pacto por la Cultura, la reactivación económica, los presupuestos participativos, las TIC y ciudades inteligentes, el manejo del espacio público y las prácticas y espacios culturales.

El presidente del consejo, Cesar Alarcón, dio la bienvenida al director de asuntos locales y manifestó que han procurado que el CLACP sea siempre abierto y que la base cultural esté informada. Hizo énfasis en la asamblea local que se hizo por parte del CLACP de manera virtual. Después de esto, manifestó el descontento por parte del CLACP debido a la falta de apoyo y comunicación de la alcaldía local, a su gusto, ilustrada en la ausencia de funcionarios de la alcaldía en esta sesión del CLACP. Expresó que la alcaldesa colabora cuándo quiere y cuándo puede, pero que hay momentos en los que no está, y dijo que pareciera que el CLACP no fuera parte de la agenda de la administración. Ximena Marroquín manifestó que el puente de la alcaldía local, Laura Barrera, está en proceso de contratación y que la alcaldesa local tuvo un quebranto de salud lo que impidió que estuviera presente, a lo que Cesar Alarcón respondió que igual se podía haber enviado a alguien.


Después de esta discusión, se abrió espacio para intervenciones de los miembros del CLACP y que, de esta manera, Alejandro Franco fuera dando respuesta a las inquietudes de los consejeros.

La primera en intervenir fue Angie Paola González: “Yo soy artista desde hace 16 años, tengo diferentes procesos de formación y siempre he trabajado en cultura local. Hay problemas porque no ha habido trabajo para nosotros desde el año pasado. Nos tienen endulzados de que va a haber un proyecto grande y que van a invertir en nosotros, pero solo invierten en los artistas no locales. Llevamos 7 meses de este año y hasta el momento no ha habido trabajo de la alcaldía. Buscamos que se nos dignifique el trabajo como artistas, porque sus demoran en los pagos. No deberíamos estar mendigando pagos ni convocatorias. Y es importante atenernos a que esas convocatorias se la queden los artistas locales y no se las lleven a otras localidades.”

Frente a esta intervención, Alejandro Franco respondió hablando del programa Es Cultura Local, que busca hacerle frente al proceso y esfuerzo de reactivación económica por parte de la SCRD. Asimismo, manifestó que, como en todo, hay errores por mejorar, pero que si uno es artista y la única fuente de ingreso y trabajo es el estado, eso deja algo que revisar. Frente a este tema, trajo a colación el tema de la economía naranja, pues pone sobre la mesa el debate sobre el papel del estado.

Angie Paola González respondió que sí ha habido gestión independiente pero que en lo corrido del año no ha habido oferta por parte de la SCRD, únicamente un proceso de juveniles que se pagó con bonos. Alejandro Franco interpele esto hablando del PDE, a lo que la consejera comunicó nuevamente el descontento por la falta de oferta en la localidad, eso además, teniendo en cuenta los procesos de formación gratuita que realizan los consejeros.

La siguiente intervención fue por parte de la consejera Luz Yolanda Becerra. Ella manifestó en su intervención su confusión por los recursos distritales y el periodo de la administración pasada: “¿Cuál es la plata que se ha gastado la administración Peñalosa? ¿Desde cuándo estamos con Claudia López? Nadie ha podido contestarme esta pregunta.” Frente a esta pregunta, Alejandro Franco respondió lo siguiente: “La plata con la que arrancó esta administración era de la administración de Peñalosa, él amarró presupuestos hasta el 2020. La plata de la administración Claudia López arrancó en el 2021. Además, el sector cultura siempre es el sector que menos recursos tiene. Este año, por ejemplo, el recorte presupuestal fue del 40% y este 40% se fue a Bogotá solidaria. El sector cultura es muy vulnerable pero no vive en extrema pobreza. La base cultural la pasa muy mal pero no viven debajo de un puente. Eso es un problema.”

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 09– Fecha 24/07/21 / 5 de 8

Frente a esta intervención, el consejero Hernán Yllanas comentó estar de acuerdo. Aseguró que no se trata de mendigarle al estado, pero de realizar un trabajo con dignidad. Asimismo, afirmó que los procesos están pensados como un pedazo de carne para que los artistas se desgarran las vestiduras. Dijo que eso ocurrió en el momento en que los procesos comunitarios fueron apropiados por la administración. Adicional a esto, se refirió a la falencia al no pensar los proyectos como proceso, pues no se piensa realmente cuál es la incidencia local de estos proyectos. Ejemplificó con el caso de Culturas en Común: “Es un proyecto que lleva más de 5 años y está acercando a las comunidades que tienen distantes a las actividades culturales”. También comentó que se esperaba que cuando se hiciera un festival local, acudiera un público comprometido con el arte de la localidad y que la administración da migajas para limpiarse las manos: “Si me pienso como un proceso, la administración estaría sacando pecho con los resultados”. Finalizó su intervención refiriéndose a la alcaldesa local: “ni se escucha a ella misma”, menos a la recomendación que el CLACP está dando.


El presidente del CLACP, Cesar Alarcón, comentó que desde el consejo se han hecho 3 tipos de alerta: la primera sobre el pago de artistas; la segunda sobre la falta de control político y del debido proceso de las conmemoraciones locales (mujer, adulto mayor, discapacidad y familia), un proyecto de más de 190 millones de pesos con una pésima ejecución; y finalmente, sobre la dignidad del trabajo del artista.

Para complementar esto, Viviana Patiño, en representación de la mesa local de graffiti -ahora Consejo Local de Graffiti y Muralismo de Puente Aranda- agregó lo siguiente: “Yo gané uno de los 5 murales y fue una ejecución no satisfactoria. Nos hacen hacer petición de materiales y nos dan algo distinto. No hay pancartas y la policía pasa y nos puede joder. A mí me tocó poner mis materiales. Nos pagaron 1 millón y medio en bonos canjeables del Éxito. A una compañera le hicieron pintar un mural porque había pintado encima de un mural de barristas y luego los barristas la amenazaron por haber tapado el mural y le quitaron el material.” Asimismo, comentó que en un momento se solicitó desde la alcaldía pintar una cancha con el logo de reactivación económica o de presupuestos participativos y no hubo reconocimiento monetario de para transporte ni para insumos: “¿Dónde está la resignificación que merecemos? La pintura no nos la podemos comer.”

Luz Yolanda Becerra también intervino frente al tema del pago a artistas alrededor de la ley 80 de contratación: La alcaldesa local hizo una reunión y aclaró para toda la comunidad y a los artistas que lo que no ejecute cada organización en una contratación debe devolver la plata y no se le paga a la organización. No puedo creer que una alcaldía si no me cumple, el colectivo que contraté pues no le pago y por otro lado, a los artistas que ellos escogieron les pagaron con bonos y televisores, etc.”

Ximena Marroquín, gestora territorial hizo un par de aclaraciones respecto a esta discusión: comentó que se ejecutó el proyecto y hubo acompañamiento de la SCR D y del CLACP en comités técnicos; que desde el primer momento, el CLACP puso una alerta y se citó a la alcaldesa a una sesión del CLACP para darle esta alerta; también dijo que se evidenciaron problemas en la gestión documental en la ejecución de actas de los comités técnicos; asimismo comentó que para las personas en condición de discapacidad no se contempló entrega a domicilio por que el ejecutor dijo que había que bajar el presupuesto; finalmente agregó que a la alcaldesa le molestó el informe del CLACP a la JAL de control político en el cual se pedía revisar la forma de selección de los ejecutores, el proceso y la manera de poner alertas, el pago con bonos y demás.

Hernán Yllanas habló del pago con bonos del Éxito diciendo que ahí no había redistribución económica. Otros miembros del consejo afirmaron que nunca se anunció que iban a pagar con bonos sino hasta el día de las presentaciones, a lo que Alejandro Franco comentó que era un asunto muy grave pues se trataba de publicidad

	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 09– Fecha 24/07/21 / 6 de 8

engañosa.

Juan Pablo, artista multifacético de la localidad, intervino también: “Yo personalmente, desde mi punto de vista, soy artista independiente. Estuve asistiendo a reuniones locales hace varios años, pero por la pandemia no había podido asistir. Me gusta estar en la posición de no conocer a nadie, de joven. Siento que hay muy baja importancia en la cultura como tal. Yo soy rapero, muralista e ilustrador, pero no solo se presentan actividades de este tipo. Lo que yo veo es que hay demasiada baja importancia en la ejecución en las localidades de estos eventos. Deberían ser eventos de gana y gana porque en la localidad querrán tener un reconocimiento o algo, para tener un buen nombre. Pero no se está dando así porque siempre quieren ganar ellos. Hay falencias en el pago, en la ejecución, en materiales. No hay compromiso cultural desde la alcaldía porque no se busca un impacto real: los de la alcaldía se llevan todo. Nunca hay algo serio y firme.”


Maribel Flórez, consejera local aprovechó también la presencia del director de asuntos locales para comentarle sus preocupaciones: “Lo que más nos preocupa en la localidad es la disminución de los recursos hacia los artistas. Ese poco presupuesto hacia los artistas en sus diferentes proyectos ha cambiado mucho. Nosotros en nuestra localidad, que llevamos más de 26 años en este CLACP, ha sido muy fuerte. Los antiguos consejeros nos dejaron una herencia: el carnaval, el cumpleaños de Puente Aranda, las manifestaciones juveniles, etc. Pero en el nuevo CLACP ha habido una disminución en recurso e impacto. Puente Aranda es muy activa y se ha quedado en pocas manos.”

Finalmente, el consejero Horacio Altamar, dijo que en los eventos de conmemoraciones se habían previsto 4 eventos para personas en situación de discapacidad y se hizo solamente uno y mal hecho. Y reiteró que los kits no los entregaron a domicilio.

Para finalizar Alejandro Franco reaccionó de la siguiente manera: en primer lugar, se comprometió con un oficio de redacción para convocar un diálogo con la alcaldesa; en segundo lugar, volvió a remitirse a las preguntas que se habían enviado previo a la reunión. Sobre reactivación económica y reactivación económica canjeable, habló del programa Es Cultura Local y de su lanzamiento en la primera semana de agosto. Confirmó que para Puente Aranda se otorgarían 356 millones de pesos desembolsables por medio de convocatorias, pues la competencia es el mecanismo más objetivo de asignación de recursos, y luego de una breve descripción (categorías, recursos a cada una de las categorías y particularidades) confirmó que con Ximena Marroquín se organizaría una sesión para socializar y hacer claridades sobre estas iniciativas -incluidas las BEPS (Beneficios Económicos Periódicos de Salud). Frente a la pregunta si ¿habrá espacios de participación abiertos? Respondió que claro que habrá pues, quienes seleccionen a los proyectos ganadores será un jurado independiente que conozca la dinámica cultural de la alcaldía y el CLACP va a tener un rol muy importante en el seguimiento de la ejecución de proyectos.

4. Varios

En el último punto de la reunión, Hernán Yllanas se refirió a una inquietud recurrente sobre la importancia de revisar la base local, pues ciertos grupos o personas suelen inscribirse en las convocatorias sin hacer parte de las localidades. Frente a esto, Alejandro Franco comentó la importancia de los jurados y del papel del CLACP como veedores en la ejecución de proyectos. Asimismo, Javier González de la subdirección de formación artística de IDARTES hizo la presentación de la iniciativa GEOCLIP: “Trabajamos de la mano con la SCRD, estamos haciendo un proceso de actualización y de caracterización de los artistas con la herramienta GEOCLIP. Podemos venir a socializar GEOCLIP y otras iniciativas que tenemos desde IDARTES y desde la mesa sectorial con la SCRD que permiten fortalecer esta apuesta. Es importante aclarar que Es Cultura Local no solo es dar el recurso, sino que

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 09– Fecha 24/07/21 / 7 de 8

también hay un proceso de fortalecimiento a los artistas. Otra claridad, en Es Cultura Local se le da el recurso directo al artista, no hay intermediarios. La invitación que queda es a coordinar una reunión para socializar esta iniciativa en una próxima sesión del CLACP.”

Finalmente, Jairo, de la localidad de Rafael Uribe Uribe comentó: “Hay cosas a tener en cuenta en las localidades. ¿En el CLACP tenemos tanta incidencia como para decir somos fuertes dentro de la administración? No lo somos. Hemos perdido credibilidad porque el CLACP no tiene esa capacidad de incidencia. Somos una instancia consultiva pero cuando se nos consulta, no se tiene en cuenta.”

Después de estos comentarios, Ximena Marroquín cerró la sesión a las 12:30 por el motivo del inicio de la Asamblea Interlocal.

III. CONVOCATORIA Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Realización del acta	Alejandro Tapia Ramirez

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Puente Aranda la presente acta se firma por:

:

Cesar Alarcón
 Coordinador / Presidente

Ximena Marroquin
 Secretaria Técnica

Aprobó: Consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Puente Aranda
 Revisó: Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.
 Proyecto: Quien proyecta el Acta

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 09– Fecha 24/07/21 / 8 de 8

Anexo 1. Registro fotográfico opcional

Empty rectangular box for optional photographic record.